

MEMORÁNDUM INTERNO N° 0009/2019

Miercoles, 16 de Enero del 2019

**DE:** JEFA DEPTO. CALIDAD, SEG. Y MEDIO AMBIENTE

SRA. GLADYS COVARRUBIAS JIMÉNEZ

**A:** DIRECTORA EJECUTIVA (I)

SRTA. JUBITZA TAPIA PÉREZ

**Ref:** Adquisición de implementación por protocolo MINSAL

1.- Junto con saludar respetuosamente, solicito a usted gestionar la adquisición de campanillas de manos o servicios, por auditoria y medidas correctivas dictadas por nuestro organismo administrador Mutual de Seguridad y MINSAL, debido por afirmación de enfermedad profesional y dado esto se debe dar cumplimiento a la legislación vigente y aplicable como empleador, esta gestión será por fondos FAEP 2017-2018 de Equipos de Protección Personal.

2.- Las campanillas van dirigidas para los siguientes docentes:

- Erik Troncoso Acuña, Escuela D-37 República de Bolivia, Docente.
- Lorena Moroso Muñoz, Escuela E-31 Andrés Bello, Docente.
- Tabita González González, Escuela D-126 Kamac Mayu, Docente.

3.- Además cada docente debe contar con un botellón y dispensador de agua personal.

4.- Lo anterior para vuestro conocimiento y fines pertinentes



  
GLADYS COVARRUBIAS JIMÉNEZ  
JEFA DEPTO. DE CALIDAD, SEG. Y MEDIO AMBIENTE  
SOLICITANTE



  
JUBITZA TAPIA PÉREZ  
VºBº DIRECTORA EJECUTIVA (I)  
AUTORIZACIÓN

